Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-1244-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 5 de Septiembre de 2025

Referencia: EX-2025-00669131- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de Licencia Estudiantil de Ana Paula Yocca, DNI 44.758.072, de la carrera Licenciatura en Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, según consta en el expediente de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante presenta la documentación necesaria requerida en la RHCD 2021-237;

Que dicha solicitud se encuadra en el Anexo I de la citada resolución;

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa que se ha dado cumplimiento a todo lo establecido;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR LICENCIA ESTUDIANTIL durante el cursado, a la estudiante Ana Paula Yocca DNI 44.758.072, desde el 19 de agosto al 03 de septiembre de 2025, en la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que, en caso de haber tenido lugar instancias evaluativas durante el plazo de la licencia, las mismas deberán ser reprogramadas.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Dirección de la Escuela de Filosofía, a docentes interesados, a la estudiante y archívese.

Digitally signed by ROGNA Juan Ezequiel
Date: 2025.09.05 13:20:59 ART
Location: Ciudad de Córdoba

JUAN EZEQUIEL ROGNA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Asuntos Estudiantiles Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2025.09.05 15:53:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.09.05 15:53:54 -03'00'